

## HACIENDA ENVÍA 382.000 PROPUESTAS DE RENTA TRAS INCLUIR AL COLECTIVO DE AUTÓNOMOS

**Bizkaia**  
**22 de abril de 2020**

El adelanto de procedimientos previstos para la campaña del año que viene ha permitido remitir el borrador de declaración a 1 de cada 2 trabajadores autónomos. De este modo la Hacienda Foral ha enviado a los contribuyentes, ya elaboradas, 2 de cada 3 declaraciones para la campaña de renta que comienza el 4 de mayo.

La Hacienda Foral de Bizkaia ha enviado a los contribuyentes vizcaínos 382.155 propuestas de declaración de Renta para la campaña que comienza el próximo 4 de mayo. De este modo se ha elevado notablemente la previsión inicial, de elaborar 342.000 propuestas de declaración Renta Etxean o Renta Web, alcanzando un 66% de propuestas sobre el total de 580.409 declaraciones previstas.

Las más de 40.000 nuevas propuestas elaboradas corresponden a unos 30.000 trabajadores autónomos y sus cónyuges, un perfil que en años anteriores quedaba excluido de la elaboración de propuestas. La modificación el año pasado del modelo de declaración 140 (libro-registro de operaciones económicas) con la inclusión de nuevos campos para poder disponer de todos los datos necesarios para la confección de las declaraciones, la optimización de los procesos de gestión interna y el adelanto de procedimientos previstos para el nuevo modelo de renta ha permitido incluir a la mitad del colectivo de autónomos y sus cónyuges en el proceso de elaboración de propuestas Renta Etxean y Renta Web.

De las 40.000 propuestas de declaración elaboradas a personas físicas que realizan actividades económicas y sus cónyuges, 28.000 son con resultado a devolver, por lo que en los primeros días de campaña recibirán 29,3 millones de euros. Las propuestas de declaración con resultado a ingresar lo son por un importe similar, de 29 millones de euros, que Hacienda cobrará en el último día de campaña.

Cabe recordar que debido a la emergencia sanitaria, aún no está definida esa fecha de cierre de la campaña de Renta 2019, que se aplazará para ofrecer durante el tiempo necesario el mismo nivel de servicios presenciales que en campañas anteriores. En cuanto sea posible, la Hacienda Foral comunicará el inicio de los servicios de atención presencial en las oficinas de la Diputación y de confección de declaraciones en entidades bancarias.

El esfuerzo realizado por la Hacienda Foral para remitir a trabajadores autónomos propuestas de declaración se encuadra en el objetivo de facilitar la liquidez y simplificar los trámites de los colectivos más afectados por las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria. Las medidas tributarias extraordinarias adoptadas se pueden consultar en la página web de la Diputación <https://web.bizkaia.eus/es/covid19> y en la aplicación móvil BizkaiUp.